



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**CRESON**  
Centro Regional de Formación  
Profesional Docente de Sonora



# Licenciatura en Educación Primaria

Plan de Estudios 2022  
Estrategia Nacional de Mejora de  
las Escuelas Normales  
Flexibilidad Curricular  
Programa del curso  
**ÉTICA Y  
MEDIACIÓN EN  
CONTEXTOS  
EDUCATIVOS**

6to. Semestre

Primera edición: 2024

Esta edición estuvo a cargo del Centro Regional

de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON)

Carretera Federal 15, kilómetro 10.5, Col. Café Combate. C.P. 83165

Teléfono: (662) 108 0630. Hermosillo, Sonora / [www.creson.edu.mx](http://www.creson.edu.mx)

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022

Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Fundamentos de la educación**

Carácter del curso: **Flexibilidad curricular**      Horas: **4**    Créditos: **4.5**

## **Propósito y bosquejo de evidencia integradora**

La ética y mediación en contextos educativos es un tema de máxima relevancia en el enfoque actual de la educación, esto con el fin de que se reconozca la importancia de que el docente tenga un alto perfil ético y sea capaz de mediar en diversos contextos educativos. El comprender la trascendencia que adquiere la ética del docente, permite la toma de conciencia en los nuevos tiempos de la educación y la mediación en diversos contextos educativos que el docente requiere. Las dimensiones de ética, los elementos que la conforman, las raíces epistémicas de ella situarán al estudiante en un marco global que le permitirá el reconocimiento y aplicación de la ética del docente y poder establecer mecanismos de mediación en diversas situaciones que se lleguen a presentar.

El conocimiento de los contextos educativos posibilitará al estudiante su comprensión y la toma de decisiones tendientes a mediar en diversos procesos y su actuar ético con el reconocimiento de las realidades que se enfrentan en los diversos contextos. El propósito es identificar los fundamentos y metodología de la mediación orientada a la resolución de conflictos con un perfil ético y propositivo en el que se coadyuve a la convivencia escolar sana de acuerdo al enfoque actual en Educación Básica, específicamente en el Campo formativo denominado “Ética, Naturaleza y Sociedades”, como parte sustancial de la Nueva Escuela Mexicana.

Iniciando con los conceptos centrales, definiciones, apartados, transitando por los fundamentos legales que la sustentan y organizan, hasta llegar a la resolución de conflictos en educación básica en diversos escenarios, componen los elementos a considerar en el curso.

Como evidencia integradora se propone conformar un portafolio de evidencias que rescate los productos realizados en clase y en plataforma donde se observen los conocimientos de los conceptos centrales, marco legal y un proyecto donde se participe en la resolución de conflictos en diversos contextos utilizando los elementos centrales y jurídicos analizados en las unidades de aprendizaje I y II del curso.

## **Dominios:**

1. Desde un reconocimiento crítico propone e impulsa en su práctica profesional docente alternativas de solución a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos y culturales de México y de su propio entorno.
2. Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión.
3. Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.

## **Perfil profesional de la Licenciatura en Educación Primaria**

Se conduce de manera ética, desde un enfoque de derechos humanos y derechos de la infancia, ante la diversidad de situaciones que se presentan en su desarrollo personal y en la práctica profesional.

Construye de manera colectiva una cultura escolar centrada en el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística, la equidad, la inclusión, la interculturalidad y la excelencia.

Asume la profesión docente como un proyecto de vida (carrera de vida) desde una visión democrática, justa y participativa.

Colabora con las familias y la comunidad generando acciones que favorezcan su participación en la toma de decisiones para atender problemáticas que limitan el desarrollo integral educativo de las niñas y los niños.

Considera a la escuela como parte de la comunidad y reconoce y valora la función formativa de la familia para favorecer el aprendizaje de las y los niños de primaria.

Propicia la corresponsabilidad en la escuela con las familias, la comunidad, las autoridades educativas y apoyos externos y orienta su participación de manera colaborativa y respetuosa.

Comprende la conflictividad sociocultural existente en las comunidades desde una interculturalidad crítica y tiene la disposición para diseñar propuestas alternativas con la comunidad.

## ANTECEDENTES:

| <b>Ética y mediación en contextos educativos</b>  |   |  |
|---|---|--|
| <b>Unidad I.</b><br>La ética y la mediación en su contexto  | <b>Unidad II.</b><br>Fundamentos legales  | <b>Unidad III.</b><br>Mediación y resolución de conflictos   |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Evolución de la ética</li><li>• Componentes de la mediación y su contexto</li><li>• Impacto de la ética y la mediación en la educación.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• La NEM: planteamientos de la ética y la mediación.</li><li>• Derechos humanos</li><li>• Ley General de Protección de Niñas, niños y adolescentes.</li><li>• Ley de responsabilidades de los servidores públicos de Sonora</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Metodología orientada a la resolución de conflictos</li><li>• Análisis de casos</li><li>• Estrategias para la mediación.</li></ul> |

El curso de Ética y mediación en contextos educativos tiene la finalidad de proporcionar al estudiantado de la escuela normal diversas herramientas que le permitan ser un profesional que haga de la ética una forma cotidiana que se vivencie en los centros educativos y otros contextos donde se desarrollen como ciudadanos y profesionistas; de la misma forma utilice la mediación como forma de mejorar la comunicación con sus iguales, con directivos, padres de familia y sus alumnos y alumnas; además de la resolución de conflictos.

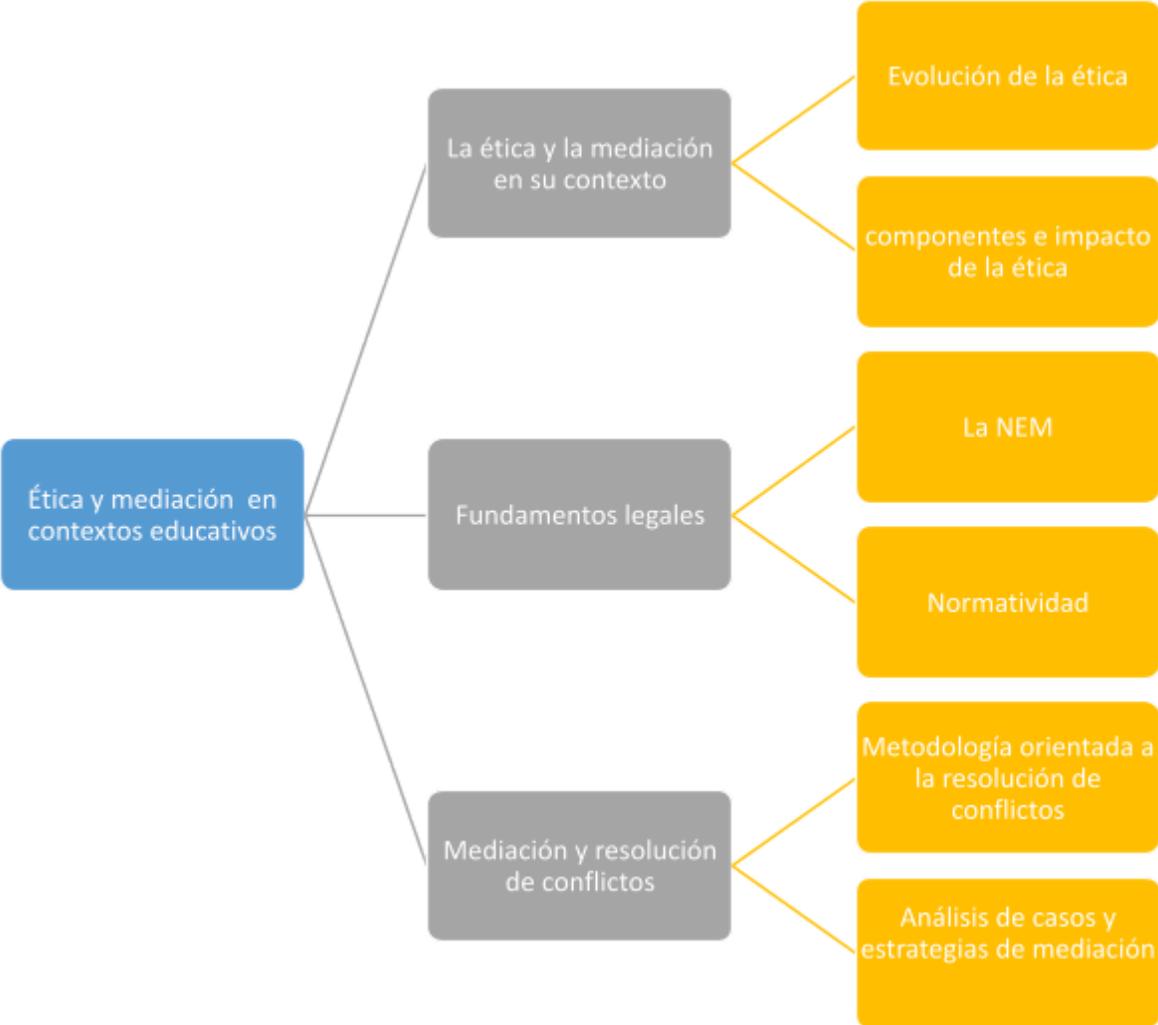
Estos conocimientos, habilidades y actitudes han de permitir que el desempeño y compromiso de quienes se formen en la ética y mediación sea acorde a las necesidades sociales que actualmente se requieren; su trabajo ha de ser integral, apegado a normas y valores intra y extra escolares. Su actuar fundamental entonces serán su alumnado y la resolución de los conflictos al interior de la escuela, con sus padres y la sociedad.

Los antecedentes que se pueden tomar para referentes de este curso se localizan en los Planes y programas 2012 y 2018 de la Licenciatura de Educación Primaria y de la Licenciatura en Educación Preescolar; en los cursos de Filosofía de la Educación y Formación Cívica y Ética. De la misma forma en este plan de estudios le anteceden Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano, Filosofía y sociología de la educación y Formación cívica y ética. Su aprendizaje y enseñanza.

Esto ha de permitir desempeñarse en una escuela que es un espacio diverso requiere comportamientos, actitudes y desempeños que se den de forma profesional y ética por parte de los maestros y maestras, a su vez esa realidad necesita de la mediación de conflictos y de

una comunicación asertiva y responsable en la cotidianidad de los acontecimientos escolares que tienen que ver con las múltiples relaciones que ahí se gestan y las generadas al exterior de la institución.

**Estructura del curso**



## Evidencias de aprendizaje:

Las evidencias que se sugieren acordes con los propósitos establecidos en el curso, son las siguientes, ordenadas por unidad de aprendizaje:

| Unidad de aprendizaje | Evidencias  | Descripción  | Instrumento  | Ponderación |
|-----------------------|---|--|--|-------------|
| Unidad 1              | <p>Glosario de palabras clave.</p> <p>Línea del tiempo.</p> <p>Esquema de componentes</p> <p>Instructivo de mediación</p> | <p>Los alumnos se apropian de los términos relacionados con ética y mediación al responder una serie de preguntas relacionadas con su análisis.</p> <p>Los estudiantes recuperan el avance histórico de la ética y la mediación.</p> <p>Se espera que el estudiantado identifique los tipos de mediación y modelos que existen.</p> <p>Es importante que los estudiantes analicen los pasos a seguir en caso de conflictos en las aulas.</p> | <p>Rúbrica</p> <p>Lista de cotejo</p> <p>Lista de verificación</p> | 15%         |
| Unidad 2              | <p>Preguntas acerca de la mediación y la ética</p> <p>Análisis del plan de estudios</p>                                   | <p>Las y los estudiantes analizan y reflexionan acerca de los temas de la unidad I</p> <p>Los y las futuras docentes identifican los rasgos éticos del plan de estudios vigente, a l analizar los</p>  | <p>Lista de verificación, aspectos</p>                             |             |

|          |   |   |   |  |
|----------|---|---|---|--|
|          | <p>vigente para identificar ética y mediación en la propuesta curricular</p> <p>Infografía del marco normativo y legal de ética y mediación</p>                             | <p>propósitos para los estudiantes de educación básica.</p> <p>Identificar los elementos centrales de los marcos normativos y legales que rigen la función del docente como mediador de conflictos en el aula.</p>  | <p>centrales del plan de estudios relacionado con los aspectos señalados.</p> <p>Rúbrica para revisar la infografía</p> |  |
| Unidad 3 | <p>Tabla conceptual y presentación en Power Point</p> <p>Participación en asamblea</p> <p>Jamboard</p> <p>Elaboración de un protocolo de actuación de mediación escolar</p> | <p>Identificar las acciones que se deben realizar paso a paso cuando existe un conflicto.</p> <p>Análisis comparativo entre lo observado en las jornadas de práctica y lo establecido en la Guía para la resolución de conflictos</p> <p>Identificar las principales ideas acerca del equidad y género desde el análisis de distintos documentos normativos del preescolar.</p> <p>Se espera que los estudiantes se apropien de las acciones a seguir consideradas en la normatividad</p> |   |  |

|                       |   |  |  |     |
|-----------------------|---|--|--|-----|
| Evidencia integradora | Elaboración de un protocolo de actuación de mediación escolar |  |  | 20% |
|-----------------------|---|--|--|-----|

## Unidad I. La ética y la mediación en su contexto

### Presentación

#### Propósito de la unidad:

Que los estudiantes de la licenciatura en educación primaria, analicen las bases de la ética y la mediación, interioricen el concepto de ambas prácticas, además de conocer las características que conllevan, para que sea capaz de relacionarlo con el ámbito educativo

#### Contenidos:

- Evolución de la ética
- Componentes de la mediación y su contexto
- Impacto de la ética y la mediación en la educación.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Tema I: Evolución de la ética

1. Glosario de palabras clave. Con el objetivo de tener un panorama general de la Mediación y los conceptos relacionados, organizados en equipos elaboran un glosario con los siguientes términos: Ética - Mediación - Conflictos - Derechos - Mediador - Confidencialidad - Imparcialidad - Comunicación efectiva. Para la elaboración de los conceptos es necesario que se respondan las siguientes preguntas:

| Qué     | Quién    | Cómo | Cuándo | Dónde |
|---------|----------|------|--------|-------|
| Por qué | Para qué |      |        |       |

Los términos se pueden acompañar con imágenes que ilustran y ejemplifican lo escrito; es necesario socializar la información y colocar el glosario dentro del salón de clases

Con los términos específicos y los asociados al glosario elaboren un crucigrama, una sopa de letras y algún recurso que haga uso de la tecnología.

Para finalizar recuperar con el estudiantado experiencias que ellos hayan vivido como estudiantes y como docentes; y plantear el posible uso de los términos en esas experiencias.

- 1.2 línea del tiempo. Se sugiere la elaboración de una línea del tiempo que contenga la evolución histórica que ha tenido la humanidad en relación con la manera de poner en práctica la ética, con ello, se espera que los estudiantes analicen y reflexionen acerca de cómo en distintos momentos han existido acciones relacionadas con esta rama.

Para elaborar la progresión histórica, el docente junto a los estudiantes pueden determinar los indicadores históricos que añadirán, puede determinarse por épocas, pensadores, sucesos o incluso conceptos de la ética.

## Tema 2: Componentes de la mediación y su contexto

Esquema de componentes. Con la finalidad de conocer los componentes básicos de la mediación debes elaborar un esquema donde conjuntan los elementos de la mediación; utilizando alguna de las herramientas para elaborar organigramas se requiere que ubiques las partes de la mediación y los contextualicemos. Al terminar el esquema socialízalo con tus compañeros de grupo y dinamiza elaborando un memorama con los componentes.

Tipos de mediación. Como parte esencial de la mediación es necesario conocer los tipos de mediación y los modelos que existen de la misma. Para este contenido elabora un cuadro comparativo donde des a conocer la información.

|                    |  |  |  |
|--------------------|--|--|--|
| Tipos de mediación |  |  |  |
| Palabras clave     |  |  |  |
| Elementos          |  |  |  |
| Participantes      |  |  |  |

## Tema 3: Impacto de la ética y de la mediación en la educación.

Instructivo de la mediación. Con la finalidad de iniciar la construcción de un protocolo de mediación de conflictos en la escuela; elabora un instructivo de la mediación; donde des a conocer de forma técnica los pasos que se deben de seguir para realizar una mediación. Es importante, que utilices información e imágenes, para que el instructivo sea más atractivo; y sea el inicio hacia la elaboración del protocolo de mediación.

Referencias.

<https://books.google.com.gt/books?id=yNThBAAAQBAJ&printsec=copyright#v=onepage&q&f=false>

[http://ftp.campusvirtual.utn.ac.cr/objetos%20de%20aprendizaje%20profesores/exelearning%20etica%20profesional/eticaprofesional/conceptos\\_y\\_definiciones.html#:~:text=La%20%C3%A9tica%20puede%20dividirse%20en,la%20%C3%A9tica%20de%20las%20profesiones\).](http://ftp.campusvirtual.utn.ac.cr/objetos%20de%20aprendizaje%20profesores/exelearning%20etica%20profesional/eticaprofesional/conceptos_y_definiciones.html#:~:text=La%20%C3%A9tica%20puede%20dividirse%20en,la%20%C3%A9tica%20de%20las%20profesiones).)

<https://www.studocu.com/latam/document/universidad-central-del-este/psicologia-del-desarrollo/caracteristicas-etapas-eticas/6004394>

<https://www.udocz.com/apuntes/79142/linea-del-tiempo-etica>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1485&context=ruls>

chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/ishare-servlet/content/2b62cb2a-36cd-4d6a-a86c-8f2ba8ee087b

## **Unidad de aprendizaje II. Fundamentos Legales:**

Presentación: En esta unidad de aprendizaje se pretende que los alumnos realicen un análisis profundo de los fundamentos en materia de educación referido a la ética que la NEM aborda. Además de ello analizar los derechos humanos, ¿qué son? ¿Cómo los promueve la comisión nacional de derechos humanos? para conocer lo que está permitido como ciudadanos realizar legalmente. De la ley general de protección de niñas, niños y adolescentes poder conocer los fundamentos que esta plantea, los artículos en los que se incluyen la ética y la mediación en dicha ley, además se analiza la ley de responsabilidades y sanciones de servidores públicos, título 1ro y 2do para reconocer su papel como mediadores en la resolución de conflictos como servidores públicos el conocimiento las responsabilidades y sanciones

### **Propósito de la unidad de aprendizaje:**

Conocer los fundamentos legales en los que se sustenta la ética y la mediación, mediante el análisis de documentos rectores que están articulados en el Sistema Educativo Nacional pertenecientes a la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y legales para que los alumnos reconozcan la relevancia de conocer todo el marco legal donde se inserta la labor del docente. Analizar la ley de responsabilidades y sanciones del servidor público, título 1ro y 2do, para reconocer la responsabilidad como funcionarios públicos, para poder utilizar esos elementos para poder mediar en los diversos escenarios como agentes de cambio en la mediación y resolución de conflictos.

### **Contenidos:**

La Nueva Escuela Mexicana (NEM), planteamientos de la ética y la mediación.

Derechos humanos y Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes.

Ley de responsabilidades y sanciones de los servidores públicos, título 1ro y 2do.

### **Actividades de aprendizaje:**

#### ACTIVIDAD 1

1.- Partiendo de lo analizado en la unidad I, se sugiere realizar en plenaria un análisis de los conceptos de ética y mediación, para ello se proponen las siguientes preguntas guías:

¿Cuál es el concepto de ética?

¿Qué entiendes por mediación?

¿Cuál es la relación que existe entre ambos conceptos?

¿Qué aspectos o factores intervienen en ambos?

¿Por qué es importante que los seres humanos conozcan los valores éticos que requerimos para la sana convivencia?

¿Cómo nos ayuda la mediación en la resolución de conflictos como seres humanos que interactuamos en diversos contextos diarios?

¿Cómo se observa desde en el devenir de la práctica docente realizada hasta el momento el perfil ético y la resolución de conflictos?

Se destina un tiempo para las participaciones y análisis. Seguidamente, se realiza una conclusión de manera individual integrando lo visto en la sesión.

## ACTIVIDAD 2.

2.-Análisis de los principios pedagógicos y orientaciones de la NEM con el propósito de identificar cuáles de ellos se relacionan con los planteamientos de la ética.

Para la siguiente sesión se propone hacer una revisión del libro: La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas, en el apartado de los principios que rigen la Nueva Escuela Mexicana (Pp. 3-11).

Para el análisis se sugiere realizar el trabajo por equipos, y dar lectura a dichos principios. El análisis puede ser basado en los siguientes indicadores:

-Sociedad (Tipo de ciudadanos que se pretende formar)

-Contexto-comunidad (Vinculación de la escuela con la comunidad)

-Compromiso social (Aportes del ciudadano para el cuidado del planeta, y la convivencia para la paz, la equidad de género, respeto a las ideologías, etc.,)

Una vez analizados los temas, se invita a plasmar la información a través de un organizador gráfico (mapa conceptual, infografía, mapa mental,etc.) que permita visualizar lo que propone la NEM con los requerimientos del docente en formación.

Se sugiere apoyar el tema con el video de los principios y orientaciones de la NEM, en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=I6MYCw-ykVs>

Video sobre los principios y orientaciones de la NEM

### **ACTIVIDAD 3**

#### **Analizar lo derechos humanos**

Para el abordaje de la siguiente actividad se propone revisar los Derechos Humanos, con el fin de conocer su concepto, características y los diversos derechos que tienen las niñas, niños y adolescentes. Con la información se exhorta hacer reflexionar sobre la importancia de los mismos y la repercusión de ellos en la educación.

Para el trabajo de análisis, se sugiere explorar la página web de Comisión Nacional de los Derechos Humanos - México (CNDH), y formados en equipos, se propone organizar una exposición considerando: concepto, funciones de la CNDH, Derechos universales y los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Con la información, se invita a los estudiantes a realizar una campaña de promoción de los derechos humanos, así como de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, en los espacios de lo normal, la cual puede ser con carteles, periódico mural, dípticos, trípticos, etc., considerando la importancia de en la vida en general y para los docentes de formación.

Finalmente, se sugiere hacer una plenaria con el grupo para reflexionar los siguiente:

¿Por qué es importante conocer los Derechos Humanos?

¿Cómo impactan en las instituciones de educación preescolar y primaria?

¿De qué manera se puede aprovechar la información del tema para la toma de decisiones en tus prácticas profesionales?

¿Qué propuestas se pueden generar para el trabajo del docente en formación, respecto a su actuar en las escuelas primarias y jardines de niños?

### **ACTIVIDAD 4**

#### **Análisis de la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes**

Se sugiere abordar los aspectos de la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes, haciendo énfasis en el interés superior que es la niñez y el enfoque de los artículos que componen dicha ley.

Formados en equipos se solicitará que cada uno elabore un cartel con información de los capítulos más relevantes. Presentarlos a la comunidad.

En plenaria analizar y discutir los 20 derechos de niñas, niños y adolescentes y de manera individual elaborar una historieta centrados en algún derecho de los analizados.

## ACTIVIDAD 5

Análisis de la Ley de responsabilidades y sanciones del servidor público,  
Evaluación de la unidad.

Realizar un foro en el que se analice la Ley de responsabilidades y sanciones del servidor público para poder detectar en qué circunstancias debemos poner especial énfasis como servidores públicos para no ser sujetos de alguna sanción por alguna omisión o falta cometida.

Elaborar un texto reflexivo acerca de la importancia del cumplimiento de todas las responsabilidades que tenemos como servidores públicos donde se destaque la relevancia de observar todas y cada una de estas en beneficio de nuestra labor como servidores públicos.

| Evidencias de la unidad   | Criterios de evaluación  |
|---|--|
| <p data-bbox="305 982 748 1083">Infografía del marco normativo y legal que existe en cuanto a ética y mediación de conflictos.</p> <p data-bbox="305 1524 748 1625">Cartel con los aspectos relevantes de la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p data-bbox="305 1713 748 1814">Elaboración de un texto reflexivo de la importancia del cumplimiento de la Ley de</p> | <p data-bbox="924 982 1312 1306">Elaboración de la infografía incluyendo los elementos centrales del marco normativo y legal que rescate los elementos principales y la función del docente como mediador en el proceso de resolución de conflictos.</p> <p data-bbox="924 1394 1312 1535">Elaboración del cartel siguiendo los aspectos que consideren más relevantes de la LGNNA</p> <p data-bbox="924 1682 1312 1850">Elaboración de un texto reflexivo de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Servidor Público donde se rescaten</p> |

|  |  |
|--|--|
| Responsabilidades y Sanciones del Servidor Público | los elementos centrales a observar en dicha ley. |
|--|--|

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

° La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas.

SEP, 2022

° Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes.

Cámara de diputados del H congreso de la Unión 26 de mayo del 2023

° Ley de responsabilidades y sanciones para el estado de Sonora

H. Congreso de la Unión febrero de 2022

° Comisión Nacional de Derechos Humanos.

¿Cuáles son los derechos humanos?

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Derechos Humanos.

<https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/cuales-son-los-derechos-humanos>

## **Unidad de aprendizaje III.**

### **Mediación y resolución de conflictos**

#### **Presentación**

En la tercera unidad se busca que los alumnos pongan en práctica los conocimientos teóricos que se revisaron en las dos primeras unidades de aprendizaje, así mismo desarrolle ambientes de aprendizaje óptimos en las escuelas de educación básica a través de valores como la igualdad, la equidad, la inclusión y el respeto por los demás.

#### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Que el estudiantado normalista logre poner en práctica los conocimientos, habilidades, aptitudes y valores, adquiridas dentro de su formación como futuro maestro de educación primaria y/o preescolar durante el semestre, de acuerdo a las exigencias mismas de la profesión durante la práctica docente, logrando así llevar a cabo la toma de decisiones para la mediación y resolución de conflictos que se pueden presentar en el ámbito laboral.

#### **Contenidos**

- Metodología orientada a la resolución de conflictos
- Análisis de casos
- Estrategias para la mediación

#### **Estrategias y recursos para el aprendizaje**

Metodología orientada a la resolución de conflictos

- Leer los Capítulos 1, 2 y 3 de la Guía Resolución de conflictos en centros educativos, mediación escolar (Reina, K.) y elaborar integrados en trinas una tabla conceptual, donde se recuperen las principales acciones realizadas para llevar a cabo cuando hay un conflicto.
- Dividir al grupo en seis equipos y cada uno aborda en una presentación PPT el paso a seguir para resolver un conflicto, mismos que se encuentran en Pasos para la resolución de conflictos según Cascón, P (2001).

#### **Análisis de casos:**

- Las y los estudiantes normalistas, analizarán el capítulo 4 de la Guía Resolución de conflictos en centros educativos, mediación escolar (Reina, K.) y recuperar notas textuales en una tabla y compartir las ideas en el grupo de clases. Se sugiere que en equipos se determine la manera de presentar las principales aportaciones de la temática.

- De acuerdo a las experiencias de prácticas previas, en asamblea exponer y determinar algunos casos que se recuperen dentro de las vivencias de las jornadas de práctica y por equipos, establecer diferentes acciones a seguir para llevar a cabo la resolución de conflictos poniendo en práctica lo aprendido.

#### Estrategias para la mediación

- Revisar y analizar los ejercicios expuestos en el documento Equidad de género y prevención de la violencia en preescolar (SEP, 2009), unidad temática 7 Resolución de conflictos y negociación pág. 123, y Equidad de género y prevención de la violencia en primaria (SEP, 2009), unidad temática 6 Los conflictos no se disuelven, se resuelven pág 148 y construir un jamboard con las principales ideas.
- Leer el capítulo 7 del Manual de mediación escolar de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México (2018) y elaborar un Protocolo de mediación escolar, considerando lo elaborado en la primera unidad como instructivo de mediación.

### Evaluación de la Unidad

| <b>Evidencias de la Unidad</b>  | <b>Criterios de Evaluación</b>   |
|---------------------------------|--|
| <b>Instructivo de mediación</b> | <p><b>Saber conocer</b></p> <p>Identifica la mediación como punto de partida para la resolución de conflictos.</p> <p>Reconoce los conceptos de conflicto, violencia y cultura de paz, desde la perspectiva de la normatividad.</p> <p>Reconoce el pensamiento crítico como elemento para el logro del manejo de conflictos y la construcción de una cultura de paz.</p> <p><b>Saber hacer</b></p> <p>Emplea dilemas morales como punto de partida para la elaboración del instructivo, llevando a la reflexión y puesta en práctica de los conceptos adquiridos de la unidad.</p> |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>Diseña un instructivo de mediación que le permita la reflexión de las experiencias durante el desarrollo de la unidad.</p> <p><b>Saber ser y estar</b></p> <p>Toma conciencia acerca de la importancia de la convivencia escolar que debe prevalecer en los centros escolares</p> |
|--|--|

### **Evidencia integradora del curso**

El protocolo de mediación escolar como estrategia de evaluación permite al estudiante desarrollar la creatividad y pensamiento crítico al tiempo que promueve el ejercicio de la reflexión sobre las evidencias de logros y aprendizajes. Al docente titular del curso le permite una mirada cercana y auténtica al pensamiento de las y los estudiantes normalistas al reconocer de manera cualitativa los logros, retos y desafíos entre otros aspectos que resultan en el trayecto de aprendizaje (Sánchez y Martínez, 2020).

Su elaboración debe proponerse desde el encuadre del curso, elaborar un cronograma y enfatizar el valor las evidencias que se convertirán en los insumos principales para reflexionar sobre el desarrollo de nuevos saberes y capacidades. Algunas producciones podrán ser propuestas por la o el responsable del curso, seleccionando aquellas que seas insumos en cada una de las unidades para el diseño del protocolo.

El propósito fundamental del protocolo de mediación escolar son los procesos de reflexión, el pensamiento crítico, creativo y sistémico al confrontar las propias producciones con las de sus pares y detectar áreas de oportunidad y crecimiento; por ello es relevante que las actividades sean producto de ejercicios de co-construcción y de autoevaluación donde las y los estudiantes normalistas argumenten los alcances, limitaciones, posibles mejoras.

La construcción del protocolo de mediación requiere de una planeación adecuada; se sugiere integrar evidencias como estrategias que incluyeron en su práctica educativa, dilemas morales, estudios de caso y resolución de conflictos.

## Evaluación de la unidad.

| <b>Evidencias de la unidad</b>  | <b>Criterios de evaluación</b>   |
|---|--|
| Instructivo de mediación<br><br><b>Evidencia integradora:</b><br>"Protocolo de mediación escolar" | Texto que plasme los pasos a seguir para realizar mediación en escuelas de Educación Básica.<br><br>Texto expositivo- reflexivo que integre las nociones sobre el procedimiento a seguir en caso de conflicto escolar. |

Responsables de la elaboración del curso:

|   |         |             |
|---|---------|-------------|
| Mtro. Gutberto Ezequiel Navarrete López | ByCENES | Coordinador |
| Mtro. Rodolfo Ríos Ochoa                | ByCENES |             |
| Mtro. Luis Fernando Castelo Villaescusa | ByCENES |             |
| Mtra. Cynthia María Morán Favela        | ByCENES |             |
| Mtra. Karem Villa Carmona               | ByCENES |             |
| Mtra. Brenda Janeth Lara Villegas       | CREEN   |             |
| Mtra. Yúmari Ruiz Dueñas                | QUINTO  |             |